

Item 40 1

01 MAR. 2017  
Hora: 3:03 PM.



ESTUDIOS PREVIOS

Código: G3.2.F11  
Versión: 1  
Página: 1

CPD 14627

SEBASTIAN

DATOS BÁSICOS

Estudio Previo No. 317 Fecha Solicitud 28/02/2017  
Tipo de Operación: 1305  
Sucursal: 01 CALLE 26 No. 69 - 76 EDIFICIO  
Descripción: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

DETALLE ESTUDIO PREVIO

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento del contrato interadministrativo 1284 de 2016 suscrito entre el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar un piloto con representatividad a nivel del eje cafetero del Modelo de medición de calidad de la Educación Inicial para la modalidad institucional, así como ampliar la estructura y contenidos del modelo de medición de calidad según las diferentes formas de prestación del servicio en Colombia" se plantea para 2016 la necesidad de generar actividades de seguimiento y evaluación de las condiciones en que se ofrece el servicio de educación inicial de tal forma que el país cuente con información para la toma de decisiones frente a las condiciones en que se está garantizando el derecho a la educación inicial de más de 1.000.000 niños y niñas en el País.

Durante el 2015 se implementó la fase 1 de la medición de la calidad, a través del contrato 977 de 2015, con una inversión fue de 850 millones de pesos, en la cual se avanzó en la construcción de instrumentos de medición de calidad de la educación inicial, en donde a través de la Universidad de Los Andes que se encargó de la formación y entrenamiento de los profesionales de campo y a través de la de la Universidad de Nueva York (NYU) se elaboró el marco conceptual y metodológico, y el diseño mismo del instrumento. El objetivo del proyecto fue diseñar un instrumento que permitiera tener datos propios y comparables sobre la calidad del servicio de educación inicial que sirvan como guía para mejorar los servicios existentes y para la toma de decisiones de política sobre la estrategia de CERO A SIEMPRE que desarrolla el Ministerio de Educación, el cual se aplicó en 32 Unidades de Servicio (UDS) en todo el país.

Que, para ello, se realizó una revisión detallada de los sistemas y lineamientos de calidad en Colombia, adaptando el instrumento MELQO (Measurement for Early Learning Quality and Outcomes) para Colombia y los 59 estándares de calidad de la educación inicial en el país. Se generó una batería de herramientas que miden la calidad en la modalidad institucional a nivel de procesos y ajustes in situ, a nivel de estructura del servicio y a nivel del sistema; la cual está lista para ser aplicada a mayor escala y obtener así resultados de las condiciones de calidad que permitan tomar decisiones técnicas y políticas frente a las características de los servicios de educación inicial.

Como resultado de este trabajo, la adaptación de la herramienta MELQO en Colombia derivó en un nuevo instrumento llamado CELQI (Colombian Early Learning Quality Instruments) que permite medir los estándares de calidad de la educación inicial basado en el contexto colombiano. En este orden de ideas, requerimos apoyo internacional para desarrollar un análisis adecuado de la herramienta, un análisis interrelacionado entre las condiciones estructurales de las UDS y el desarrollo cognitivo del niño, así como una correcta adaptación de la herramienta a la modalidad familiar y al grado transición.

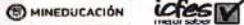
Yale University, YALE, cuenta con investigadores con amplia experiencia y publicaciones en primera infancia, miembros del Child Study Center; asociados a Jacobs Foundation Early Research Career Fellow y colaboradores en el proyecto desarrollado en el año 2015. En este orden de ideas YALE pondrá a disposición del ICFES el conocimiento de su personal experto para el análisis de la información recolectada a una muestra representativa de 108 UDS del Eje Cafetero. Como se mencionó anteriormente, esta medida estará basada en los estándares nacionales para la primera infancia en Colombia, así como en medidas de calidad usadas en otros países y por organizaciones internacionales que investigan y monitorean sistemas educativos en primera infancia. El presente convenio legaliza este apoyo técnico.

El ICFES por su parte coordinará las actividades necesarias para la aplicación del piloto de la herramienta, encontrando personal con las credenciales y experiencia necesaria para el desarrollo de un protocolo de capacitación adecuado para la herramienta, consiguiendo el personal idóneo para realizar la recolección en campo del instrumento y elaborando un reporte de validación de los resultados de campo. Lo anterior, permite al ICFES de manera conjunta con los asesores internacionales evaluar el comportamiento de la herramienta en el contexto nacional y que dé información pertinente sobre la información recolectada con el fin último de generar un correcto análisis interrelacionado entre las condiciones estructurales de las UDS y el desarrollo cognitivo del niño, además de una correcta adaptación de la herramienta a la modalidad familiar y al grado transición.

La modalidad de la presente contratación se ampara en el artículo 46 del manual vigente de contratación del ICFES.

Handwritten signature and date: 03/03/2017

Handwritten mark



ESTUDIOS PREVIOS

Código: G3.2.F11  
Versión: 1  
Página: 2

OBJETO

Realizar un análisis de la información recolectada a partir de la herramienta para la medición de la calidad de la educación inicial en la modalidad institucional, así como, presentar recomendaciones para la adaptación de dicha herramienta a la modalidad familiar y grado transición

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

El propósito de este acuerdo es proveer asesoría en el proceso de desarrollo y pilotaje de un instrumento de observación para medir la calidad de la prestación de los servicios de primera infancia en Colombia.

Angélica Pongutá investigadora principal (PI) de YALE y dos consultores de su equipo de trabajo y un asistente graduado, aunarán esfuerzos para desarrollar una investigación que permita analizar el estado de la calidad en la prestación de los servicios de educación inicial en la modalidad institucional. Asimismo, dichos esfuerzos conllevarán a recomendaciones para la adaptación de la herramienta de medición de la calidad de la educación inicial para la modalidad familiar y grado transición. Esta medida estará basada en los estándares nacionales para la primera infancia en Colombia, así como en medidas de calidad usadas en otros países y por organizaciones internacionales que investigan y monitorean sistemas educativos en primera infancia.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar un informe que dé cuenta de la alineación de las medidas de calidad del Sistema de Gestión de Calidad (SGC) con los instrumentos para medir la calidad en la modalidad institucional (Indicadores de Calidad de Aprendizaje Temprano de Colombia – CELQI).
  2. Realizar un documento con un marco conceptual, a través de revisión de literatura y consulta a expertos, para la medición de la calidad en los servicios de educación inicial de 0 a 3 años (documento en español).
  3. Realizar un documento con un conjunto de recomendaciones para adaptar o modificar la versión previamente validada de CELQI para su aplicación en niños de 5 a 6 años en el grado transición (grado 0).
  4. Realizar un plan para las pruebas de campo y validación de CELQI para ser implementado en niños de 5 a 6 años de grado transición (grado 0). Este plan debe incluir: número de aulas/Sedes/I.E. para validar (según unidad de análisis que se defina); mínimo de regiones para la validación y demás criterios operativos y técnicos para el proceso.
  5. Idear y proveer un conjunto de recomendaciones para adaptar o modificar la actual versión de CELQI a los niños de 0 a 5 años que reciben los servicios en la modalidad familiar.
  6. Realizar un documento con el análisis y hallazgos de los resultados de la aplicación de la medición de la calidad en la modalidad institucional a nivel del Eje Cafetero con el apoyo del equipo ICFES
  7. Realizar un esquema que alinea los resultados de las medidas de calidad de CELQI y resultados de los niños. Esto incluye un documento de los resultados basado en este esquema.
  8. Realizar un documento con un conjunto de recomendaciones con respecto a la implementación de manera regular de CELQI y la medición de los resultados de los niños.
  9. Realizar un documento de conceptualización de los atributos de la medición de la valoración de desarrollo (resultados) de niños y niñas para ser implementado conjuntamente con el instrumento CELQI para niños entre 3 6 años en una fase posterior.
- 
8. Un documento con un conjunto de recomendaciones con respecto a la implementación de manera regular de CELQI y la medición de los resultados de los niños.
  9. Documento de conceptualización de los atributos de la medición de la valoración de desarrollo (resultados) de niños y niñas para ser implementado conjuntamente con el instrumento CELQI para niños entre 3 6 años en una fase posterior.



**ESTUDIOS PREVIOS**

Código: G3.2.F11  
Versión: 1  
Página: 3

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN

RIESGOS

"Los riesgos implícitos en la ejecución del convenio son: 1. Baja calidad o demora en la entrega de los productos. Y 2. Divulgación no autorizada de información. Por tratarse de la figura contractual de convenio de colaboración y teniendo en cuenta que para el desarrollo del mismo las partes están comprometidas en igual medida para el desarrollo del mismo, los riesgos identificados son asumidos de manera conjunta, razón por la cual no se observa la necesidad de solicitar la constitución de garantías. "

SUPERVISOR  
OBLIGACIONES DEL ICFES

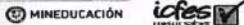
- Jefe oficina asesora de planeación
1. Hacer un compendio de documentos relevantes sobre la provisión del servicio de modalidad familiar, los lineamientos de la atención integral en el grado transición y los instrumentos y reportes desarrollados hasta el momento sobre el Sistema de Gestión de la Calidad.
  2. Entregar a YALE un documento que contiene los detalles del operativo de recolección de información.
  3. Entregar a YALE la base de datos depurada con la información recolectada durante la aplicación en campo.
  4. Apoyar al equipo de consultores en el análisis estadístico de los resultados de las herramientas CELQI y CDL
  5. Coordinar la aplicación piloto de la herramienta, mediante la selección del personal con la experiencia necesaria para el desarrollo del protocolo de capacitación y la recolección de campo.
  6. Realizar el reporte de validación de campo.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL

El presupuesto del presente convenio es de \$331.572.968 pesos colombianos, equivalente a \$ 99.452, dólares estadounidenses, de acuerdo con el presupuesto enviado por YALE.

Esta conversión de divisas se basa en la tasa de cambio calculada por la Subdirección Financiera y contable del ICFES, la cual es de 3.334\$

2



**ESTUDIOS PREVIOS**

Código: G3.2.F11  
 Versión: 1  
 Página: 4

**VALOR Y FORMA DE PAGO**

Se pagará el 20% del valor del convenio cuando se entregue el producto uno del presente convenio.  
 Para el segundo desembolso se pagará el 20% del valor del convenio cuando se entregue el producto dos  
  
 Se pagará el 20% del valor del convenio cuando se entreguen los productos tres, cuatro y cinco del presente convenio. Este valor corresponde al tercer desembolso.  
  
 En el cuarto y último desembolso se pagará el 40% del valor del convenio cuando se entreguen los productos seis, siete, ocho y nueve del presente convenio.

Cuadro Depurado con cambios en la Reforma Tributaria

|   | Pagos | base IVA     | rete fuente  | rete iva    | neto a pagar |              |
|---|-------|--------------|--------------|-------------|--------------|--------------|
| 1 | 20%   | \$ 19.890,40 | \$ 16.714,62 | \$ 2.507,19 | \$ 3.175,78  | \$ 14.207,43 |
| 2 | 20%   | \$ 19.890,40 | \$ 16.714,62 | \$ 2.507,19 | \$ 3.175,78  | \$ 14.207,43 |
| 3 | 20%   | \$ 19.890,40 | \$ 16.714,62 | \$ 2.507,19 | \$ 3.175,78  | \$ 14.207,43 |
| 4 | 40%   | \$ 39.780,80 | \$ 33.429,24 | \$ 5.014,39 | \$ 6.351,56  | \$ 28.414,86 |
|   |       |              |              |             |              | \$ 71.037,14 |

El valor del convenio será pagado a la Universidad a través de transferencia bancaria, como sigue:

Nombre del beneficiario: Yale University  
 Tipo de cuenta Bancaria: Checking  
 Nombre del Banco: Bank of America Merrill Lynch  
 Dirección del Banco: 100 West 33rd Street, New York, NY 10001  
 Número de cuentas para transferencias internacionales:  
 SWIFT: BOFAUS3N  
 ABA: 026009593  
 Número de cuenta: 941584808

**PLAZO DE EJECUCION**

A partir de la firma y hasta el 31 de diciembre de 2017

| Producto  | Nombre   | Cantidad Solicitada | Precio Mercado | Total     | Entrega    |         |          |       |       |
|-----------|--|---------------------|----------------|-----------|------------|---------|----------|-------|-------|
|           |  |                     |                |           | No Entrega | No Días | Cantidad | Fecha | Saldo |
| 211210010 | Servicios de Investigación en calidad de la educación y evaluación | 1                   | 331572968      | 331572968 |            |         |          |       |       |

**RESPONSABLES**

| ELABORÓ ÁREA TÉCNICA                       |  | REVISÓ ÁREA TÉCNICA                  |  |
|--|--|--------------------------------------|--|
| Nombre<br>DANIEL ALEJANDRO TASCON BUCHELLY |  | Nombre<br>Deyra Alejandra Ruiz López |  |
| Firma<br>                                  |  | Firma<br>                            |  |

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES  
INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**  
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINEDUCACIÓN

icfes  
mejor saber

IDENTIFICACIÓN

Selección Directa

FECHA DE INVITACIÓN marzo de 2017

Señores

Universidad de Yale

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES, lo invita a presentar oferta conforme a los requerimientos específicos, con el fin de poder negociar y suscribir el convenio de colaboración para asistencia técnica e investigación.

**OBJETO**

Realizar un análisis de la información recolectada a partir de la herramienta para la medición de la calidad de la educación inicial en la modalidad institucional, así como, presentar recomendaciones para la adaptación de dicha herramienta de la modalidad familiar y grado transición.

**LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

ssalazar@contratista.icfes.gov.co

**PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:**

Hasta el 06 de mayo de 2017

**COMUNICACIONES:**

Cualquier inquietud por favor comunicarse al correo electrónico: ssalazar@contratista.icfes.gov.co

Atentamente,

XIMENA DUEÑAS HERRERA  
ORDENADORA DEL GASTO  
DIRECTORA GENERAL

Aprobó: María Sofía Arango Arango - Secretaria General.  
Andrés Mancipe González - Subdirector de Abastecimiento y Servicios Generales  
Proyectó: Juan Sebastián Salazar - Abogada.

Página 1 de 1

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69 - 76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535